

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA INMOBILIARIA  
LA ERMITA CIA. LTDA.**

Señores Accionistas

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía presento el Informe de actividades que someto a vuestra aprobación conjuntamente con los demás informes que se ponen en consideración de la Asamblea.

En el año 2011 la Compañía firma un contrato de prestación de asesoramiento para cuentas por cobrar con TEVCOL.

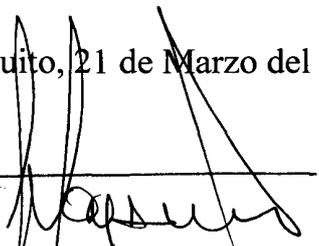
Se finalizo el trámite del levantamiento topográfico con su respectivo plano

Se mantuvo al día los pagos por los servicios básicos.

La Ermita se encuentra al día con los pagos de impuestos y contribuciones, en general podemos decir que se ha mantenido los bienes en orden bajo la premisa de minimizar los gastos.

En consecuencia pongo en consideración el Balance al 31 de Diciembre del 2011, donde se refleja la actual situación de la compañía y le solicito se sirvan conocerlos y posteriormente aprobarlos.

Quito, 21 de Marzo del 2012

  
**Luis Felipe Montalvo Paredes**  
**Gerente General.**

